



**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLSCC-24/2019  
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ  
“ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:00 (onche horas)** horas del día **11 de noviembre de 2019**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno No. 2091, Col. Deitz, Guadalajara, Jalisco C.P. 44158; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la **Licitación Pública Local LPLSCC-24/2019 Con Concurrencia del Comité**, denominada **“ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO”**, para la **Jefatura de Recursos Humanos y Servicio Social**, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

POR LA CONVOCANTE	
NOMBRE	ÁREA
C. Gloria Patricia García Covarrubias	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
C. Ana Fabiola Lambaren Verdin	Jefatura de Recursos Humanos y Servicio Social (ÁREA REQUIRENTE)

PROVEEDORES PARTICIPANTES	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE
C. ERNESTO ALONSO AMARO GONZALEZ	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los proveedores vía correo electrónico:

**PROVEEDOR: TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I DE C.V.**

**PREGUNTA**

1.-Se le sugiere amablemente a la convocante, para reforzar este punto que todos los participantes

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSCC-24/2019 Con Concurrencia del Comité “ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO”.



interesados presenten su **RENOVACIÓN 2019** documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Autoriza emitir Monederos Electrónicos de Vales de Despensa.

2. - Se le sugiere amablemente a la convocante para reforzar este punto, que todos los licitantes a participar comprueben SUCURSAL dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con un comprobante de domicilio menor a 3 meses.
- 3.- Se le sugiere amablemente a la convocante por el servicio prestado, el cual, es de consumo inmediato, que se realice 24 hrs antes de la dispersión de los saldos o sea pago contra entrega del bien o servicio solicitado.
- 4.- Para dar cumplimiento en la propuesta técnica y propuesta económica, se le solicita a la convocante, nos mencione la cantidad de tarjetas que requieren para este proceso y los montos/saldos a dispersar en cada una de ellas.

#### RESPUESTA

- 1.-Si es necesaria la Renovación 2019.
- 2.- Es necesario que se realice la comprobación del domicilio oficial.
- 3.- Se solicita se realice de conformidad con las bases de la licitación.
- 4.- **Se requieren 158 monederos de \$ 700.00 C/U.**  
**2 monederos de \$ 3,000.00 C/U.**  
**Y 247 + 110 = 357 monederos con un parámetro mínimo de**  
**Monto mínimo \$ 12,100.00 en monedero electrónico Monto máximo \$12,500.00**

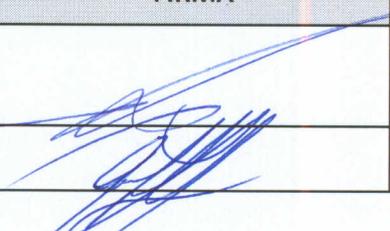
No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:30 (once horas con treinta minutos)** horas del día **11 de noviembre de 2019**, y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los que intervinieron en dicho acto.

Esta Acta consta de **3** páginas, firmadas por los asistentes a dicho acto, para los efectos legales y administrativos conducentes.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSCC-24/2019 Con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO".



POR LA CONVOCANTE		
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Gloria Patricia García Covarrubias	UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS	
C. Ana Fabiola lambaren Verdin	ÁREA REQUIRENTE	

PROVEEDORES ASISTENTES		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE	RAZÓN SOCIAL/NOMBRE	FIRMA
C. ERNESTO ALONSO AMARO GONZALEZ	TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.	

----- FIN DE ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes a la junta de aclaraciones referente a la Licitación Pública Local LPLSCC-24/2019 Con Concurrencia del Comité "ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO".

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL  
LPLSCC-24/2019  
SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ"  
ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO (TIEMPOS RECORTADOS)

Guadalajara, Jalisco., a 11 de noviembre de 2019.:

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS  
DEL ESTADO DE JALISCO  
PRESENTE.

AT'N: L.C.I. Gloria Patricia García Covarrubias  
Encargada de la Unidad Centralizada de Compras

En relación a la Licitación Pública Local LPLSCC-24/2019 SIN CONCURRENCIA DEL "COMITÉ" ADQUISICIÓN DE VALES DE LA MEDIDA DE FIN DE AÑO (TIEMPOS RECORTADOS), el que suscribe yo, KARLA AMERICA ARRIOLA PÁEZ en mi carácter de Representante Legal a nombre de la empresa TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V. me permito manifestar **mi interés en participar** en la presente licitación De conformidad al artículo 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 64 de su Reglamento, por lo cual presento las dudas respecto a las Bases y Anexos de la Licitación en comento:

DATOS DEL LICITANTE:

Nombre del LICITANTE: <b>TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I DE C.V.</b>	
No. de Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco: <b>P22163</b>	
Registro Federal de Contribuyentes: <b>TIN090211JC9</b>	
Número de Registro del RUPC: <b>196494</b>	
No. de Registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM): Registro de Cámara 131003 y con el No. de Control único ZCOIDI2SI.	
Domicilio: <b>Calle Montemorelos No. 3831-A, Col. Loma Bonita</b>	
Municipio o Delegación: <b>Zapopan</b>	Entidad Federativa: <b>Jalisco</b>
Teléfono(s): <b>(33) 3208 0390</b>	Fax: N/A
Correo Electrónico: <b>karla.arriola@toka.mx</b>	

**Pregunta 1.- Bases de licitación/ Punto 24 / De la Opinión Positiva de la Obligaciones Fiscales SAT / Página 19 de 40/**

- Se le sugiere amablemente a la convocante, para reforzar este punto que todos los participantes interesados presenten su **RENOVACIÓN 2019** documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Autoriza emitir Monederos Electrónicos de Vales de Despensa.

*Karf*

**Pregunta 2 - Bases de licitación/ Punto 6 / VISITA DE VERIFICACIÓN / Página 8 de 40/**

- Se le sugiere amablemente a la convocante para reforzar este punto, que todos los licitantes a participar comprueben SUCURSAL dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, con un comprobante de domicilio menor a 3 meses.

**Pregunta 3 - Bases de licitación/ Punto 3/ Condiciones de Pago / Página 5 de 40/**

- Se le sugiere amablemente a la convocante por el servicio prestado, el cual, es de consumo inmediato, que el pago se realice 24 hrs antes de la dispersión de los saldos o sea pago contra entrega del bien o servicio solicitado.

**Pregunta 4 - Bases de licitación/ ANEXO TÉCNICO**

- Para dar cumplimiento en la propuesta técnica y propuesta económica, se le solicita a la convocante, nos mencione la cantidad de tarjetas que requieren para este proceso y los montos/saldos a dispersar en cada una de ellas

ATENTAMENTE  
TOKA INTERNACIONAL S.A.P.I. DE C.V.

  
\_\_\_\_\_  
KARLA AMERICA ARRIOLA PÁEZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
[karla.arriola@toka.mx](mailto:karla.arriola@toka.mx)  
3314869041



**Preguntas 1.- Bases de licitación / Punto 24/ de la Operación positiva de la Obligación Fiscal SAT/Pagina 19 de 40/**

- Se le sugiere amablemente a la convocante para reforzar este punto que todos los participantes interesados presenten su RENOVACION 2019 documento emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) Autorizar emitir Monedero Electrónico de Bales de Despensa

Respuesta: si es necesaria la a Renovación 2019

**Pregunta 2.- Base de licitación/ Punto 6/ VISITA DE VERIFICACION/ pagina 8 de 40/**

- Se le sugiere amablemente a la convocante para reforzar este punto, que todos los licitantes a participar comprueben SUCURSAL dentro de la zona Metropolitana de Guadalajara, con un comprobante de domicilio menor a 3 meses

Respuesta: - Es necesario que se realice la comprobación del domicilio documento oficial.

**Pregunta 3.- Bases de licitación/punto 3/ Condiciones de Pago/ pagina 5 de 40/**

- S le sugiere amablemente a la convocante por el servicio prestado, el cual, es de consumo inmediato, que el pago se realice 24 hrs. Antes de la dispersión de los saldos o sea pago contra entrega del bien servicio solicitado

Respuesta. - Se solicita se realice de conformidad con las bases de la licitación

**Pregunta 4.- Base de licitación /Anexo técnico**

- Para dar cumplimiento en la propuesta técnica y propuesta económica, se le solicita a la convocante, nos mencione la cantidad de tarjetas que requieren para este proceso y los montos/ saldos a dispersar en cada una de ellas:

Se requieren 158 monederos de \$ 700.00 C/u

2 monederos de \$ 3,000.00 C/U

Y 247+110 = 357 monederos con un parámetro mínimo y máximo de

Monto mínimo \$ 12,100.00 en monedero electrónico Monto máximo \$ 12,500.00